

I.E.S.O. “Villa de Sotillo”
Se convoca el
10º CONCURSO DE CARTELES

**“Día escolar de la paz y
la no violencia 2018”**

Bases del concurso:

- 1.- El objeto del concurso es la creación de un cartel que fomente la sensibilización a favor de la paz y contra la violencia.
- 2.- Podrán concursar todos los alumnos del centro, distribuidos en dos categorías: **1º Ciclo** (1º y 2º E.S.O.) y **2º Ciclo** (3º y 4º E.S.O.).
- 3.- Cualquier técnica es válida para la realización del cartel. El tamaño del soporte será **DIN A3: 42 cm. x 30 cm.**
- 4.- Los carteles deberán incluir el lema: **Día escolar de la paz y la no violencia 2018.**
- 5.- Los trabajos deberán ir acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre completo y curso del participante.
- 6.- El plazo para la presentación de los trabajos, que se entregarán al profesor de Educación Plástica Visual y Audiovisual, finaliza el día **23 de enero de 2018.**
- 7.- El fallo del jurado se hará público el día **30 de enero de 2018** y los premios se entregarán ese mismo día.
- 8.- Se otorgará un **único premio de 50 €** en cada una de las categorías, y se realizará una selección de trabajos que serán expuestos en el centro.
- 9.- Los originales premiados quedarán en poder del **I.E.S.O. “Villa de Sotillo”.**
- 10.- Se valorará la originalidad, la calidad de los trabajos y su capacidad informativa. Se podrá declarar el concurso desierto si la calidad de los carteles presentados se considera insuficiente.